

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIa. LEGISLATURA

Cuarto Período

CARPETA Nº 1166 de 1988

DISTRIBUIDO Nº 379 de 1988

COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Julio de 1988

COLONIAS "DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE" Y DOCTOR SANTIN CARLOS ROSSI

Situación en que se encuentran dichas Colonias

Versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor Representante Francisco Gómez Larriera, en sesión del día 12 de junio de 1988, de la Cámara de Representantes

---

Montevideo, 13 de julio de 1988.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores,
Doctor Enrique E. Tarigo.

Por Resolución de la Cámara de Representantes, adoptada de conformidad con lo previsto por el artículo 151 del Reglamento, tengo el honor de transcribir al señor Presidente, con destino a la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social, la siguiente exposición escrita presentada por el señor Representante don Francisco Gómez Larriera: "Montevideo, 12 de julio de 1988. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Ernesto Amorín Larrañaga. De conformidad con las potestades que me confiere el artículo 151 del Reglamento del Cuerpo, presento la siguiente exposición escrita referente a la situación en que se encuentra la colonia de alienados 'Doctor Bernardo Etchepare', incluyéndose la contigua, denominada 'Doctor Santín Carlos Rossi'. El 9 de diciembre de 1987, el señor Representante Nacional don Ricardo Rocha Imaz hizo un planteamiento sobre el tema, poniendo de relieve la pavorosa realidad de ese instituto. Luego, se agregaron otras opiniones coincidentes y de la versión de esa actuación se dio curso a los Ministerios de Salud Pública y de Economía y Finanzas y a las Comisiones de Asuntos Laborales y Seguridad Social y de Higiene y Asistencia de las Cámaras de Senadores y de Representantes, respectivamente. Estimé en mi condición de Representante por San José, departamento en el que está ubicada la colonia de alienados, conocer directamente los hechos. Palpar esa cruda realidad angustiante. Es así que con representantes de la prensa de San José, del periódico 'Aquí Está', la visité el sábado 9 de julio corriente. Efectivamente, el hacinamiento, la promiscuidad y la falta de higiene son mayúsculos; entiendo que hay responsabilidades que no se pueden acallar por circunstancias que seguidamente desarrollo. Al 30 de junio próximo pasado en las colonias habían dos mil dieciséis pacientes (mil ciento cincuenta y tres hombres, ochocientas cuarenta y siete mujeres y dieciséis niños). Con seguridad, a la fecha deben haber muchos menos porque, aunque parezca novelesco, es muy frecuente que mueran por enfriamiento. Ello ocurre porque dentro de los pabellones donde duermen los alienados no hay calefacción, salvo alguna rara excepción; los ventanales tienen muchos de sus vidrios rotos; hay filtra

ciones en techos y muros; los pisos son húmedos y el abrigo en las camas es insuficiente. De modo que adentro es más o menos como estar a la intemperie. Especialmente en el sector 'Doctor Santín Carlos Rossi' donde están los enfermos de peor nivel de demencia, vi escenas de pavor. Gran número de pacientes descalzos, semivestidos, andrajosos muchos, algunos a pesar de que era la hora de distribuir la comida seguían acurrucados en las camas, cubiertos con las precarias frazadas de que disponen. En muchos sitios, como en el Pabellón número 2 (el de seguridad ya que aloja a pacientes peligrosos) no había sábanas y el abrigo era notoriamente insuficiente. Las letrinas destrozadas, los baños con agua fría, en pésimo estado. En ese pabellón es obligatorio un baño a los pacientes por semana, pero en otros pabellones se me informó que a veces pasan tres meses sin bañarse y muchos no lo hacen nunca. Es corriente que los enfermos sean lo que se llama, en la jerga propia de la colonia, 'gatosos', esto es, que hacen sus necesidades fisiológicas en las propias camas. Ello crea un ambiente de pestilencia en las salas y el personal de enfermería cuando hay buen tiempo saca los lechos al exterior para orearlos y baldea los pisos. Pero si no lo hay, por falta de elementos suficientes de reposición, deben utilizar las camas sucias y mojadas. Demás está decir que todo ello provoca un cuadro agudo de enfermedades, infecciones, sarnas de piel, hepatitis, además de las dolencias gástricas fruto de las aguas que se ingieren como, también, de la alimentación. Pudimos apreciar la comida que se prepara para la tarde, en grandes tachos enmohecidos, que se cocina a leña, aunque en algunos lados (hay varias cocinas) se preparan los alimentos a la intemperie sobre fogones en el suelo. La comida consiste en un 'sopón' preparado con verduras cortadas y carne. Pero la carne es un conjunto de huesos casi pelados que se introduce en el gran tacho dentro de una bolsa de 'plastillera' lo que implica que en materia de carne muy poco es lo que se aprovecha para la alimentación, salvo unas hamburguesas que se elaboran para los niños y algunas costillas para el personal y, parecería, para casos excepcionales. Completaba el 'menú' un arroz con leche inmundo en el que flotaban insectos y mugre. Para colmo de males, la funcionaria que oficia de cocinera se vale de la ayuda de tres o cuatro pacientes --en lamentable estado de desaseo-- para el manipuleo de los grandes recipientes por lo que siendo la gran mayoría de ellos enfermos infecciosos o con sarnas o parásitos, el contagio de tales males es muy factible. El local de las cocinas tiene las mismas carencias que los pabellones: pisos precarios, ventanas sin vidrios, los muros con baldosas rotas y, en

general, falta total de higiene, siendo aún mayor lo atinente a los pozos negros, la mayoría desbordados formando charcos de aguas servidas, lo que origina, por el mal estado de la red de agua corriente que se mezclen unas con otras generando las enfermedades estomacales referidas. El peligro se agrava porque, en algunos casos, los enfermos, por su falta de discernimiento, recogen agua de los charcos para consumir. Comprobé falta de utensilios o vajilla para ingerir alimentos. En un caso, en la cocina al aire libre cercana al pabellón de mujeres, letra G, una paciente comía en un balde ayudada con una cáscara de corteza de árbol y se me informó que ese balde lo utilizaban tres enfermas. Las salas de niños (hay dos, una para los diez más grandes y otra para los seis más chicos) ofrecen un panorama desgarrador, siendo muy difícil contener el llanto ante la visión de esos pequeños seres casi animales, especialmente la casita en donde están los mayores, en la que no hay calefacción alguna, los niños están casi todos descalzos, algunos casi sin ropa, tirados en los pisos o en sus camas. Aprecié falta de ropa y abrigo en los lechos, las cañerías están rotas con baños en muy mal estado y en el terreno (no se puede llamar jardín) hay charcos de aguas servidas. Con todo, en la casilla en donde están los seis pequeños hay una estufa a leña y la situación es mejor. El Pabellón G alberga a ciento cuatro mujeres y es también siniestro. En una amplia sala hay un solo pico de luz eléctrica; en la enfermería no hay iluminación, vi mujeres desnudas, gran cantidad de ellas descalzas, baños con los retretes tapados y los excrementos a la vista. Estimo que hay carencias que no han sido debidamente atendidas. Es cierto que la dolencia mental no es propicia para que el enfermo colabore en la tarea de higiene. Pero, si bien se ha dicho que refaccionar o restaurar un pabellón implica un costo de nuevos pesos 80:000.000 (ochenta millones de nuevos pesos) --diario "El Día" de 5 de julio del año en curso-- es imperioso, por lo menos, que se gaste en cerrar las ventanas rotas con reposición de vidrios, reacondicionar los baños y suministrar ropa de abrigo, además de proveer de algún tipo de calefacción en las salas para evitar las muertes por enfriamiento. Hay responsabilidad, también, en cuanto a la locomoción ya que sólo hay una ambulancia que funciona y lo hace precariamente. Tan es así que por ello no está autorizada a realizar viajes largos y sólo se moviliza internamente. Por eso denuncio el hecho de que los jerarcas de la colonia se hayan llevado el otro vehículo disponible efectivo --un Citroen, modelo Visa-- el viernes 8 para recién reintegrarlo el lunes 11, para trasladarse a Montevideo en donde residen. Me parece

incorrecto que sabiendo la precariedad de la locomoción existente se haya utilizado tal vehículo para beneficio propio en desmedro del servicio. En suma, el panorama es desolador. Pese a que se insiste desde hace mucho años en los graves problemas de las colonias 'Doctor Bernardo Etchepare' y "Doctor Santín Carlos Rossi", se sigue sin encarar su adecuación. En todo lo recorrido sólo vi obras en el arreglo de un piso de baldosas en el Pabellón de Seguridad Nº 2, pero nada más. Los enfermos siguen muriendo de frío. El traslado de pacientes del asilo 'Piñeyro del Campo' a la colonia significó un verdadero exterminio ya que en poco tiempo murieron muchos ancianos. No me cabe concluir de otra manera que calificar que en el departamento de San José subsiste un campo infernal de dolor y de miseria problema ante el cual el Poder Ejecutivo, a pesar del alerta persistente de muchos, parece indiferente y que los jerarcas de la colonia de alienados no son muy sensibles a la situación crítica desde que, en aras de su comodidad personal, privaron al servicio del único vehículo en condiciones, cuando el mismo debió quedar a la orden por las urgencias que periódicamente se suscitan para la debida atención de los pacientes. Promuevo, pues, se curse esta exposición a los Ministerios de Salud Pública y de Economía y Finanzas y a las Comisiones de Asuntos Laborales y Seguridad Social y de Higiene y Asistencia de las Cámaras de Senadores y de Representantes, respectivamente. Saludo a usted muy atentamente. (Firmado) FRANCISCO GOMEZ LARRIERA, Representante por San José".

Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración.

ERNESTO AMORIN LARRAÑAGA
Presidente

HECTOR S. CLAVIJO
Secretario

mim.2